SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, jueves 28 de Julio de 1904

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Núm. 452

Contra-amortización

Sumados los alumnos de escuelas militares ingresados en la última convocatoria resultan 390; hace cuatro años, otro ministro de la Guerra cerró las Academias militares; y entre los dos extremos viciosos de no admitir alumnos nuevos ó admitir promociones tan numerosas como la última, es el primero preferible.

Aunque los asuntos militares aburran al público, que, con justificado pesimismo, admite que entre nosotros el mal no tiene cura, ni acaso haga falta, á nadie puede, ó al menos debe serle indiferente que se malgaste un buen pico de millones—quizás más de treinta—en sostener una cifra excesiva de oficiales con grave perjuicio de la calidad bajo todos aspectos.

Con 10.500 oficiales (incluyendo 2.400 sin paga en tiempo de paz), andan ahora los japoneses por aquella Mandchuria dando grandes desazones al poderoso czar de todas las Rusias; con doble número de oficiales, todos pagados, ¿seríamos capaces nosotros de nada parecido? Y si este ejemplo tan de moda no satisface, diré que en 1898 teníamos nosotros en las colonias cerca de 300.000 hombres, mandados por unos 8.000 oficiales, y aún nos quedaban en casa otros 14 ó 15.000.

* * *

Sería un bello ideal que nuestro abultado Anuario militar perdiera más de la mitad de las hojas, y no figurasen en él arriba de 8.000 individuos, en vez de 20 ó 21000. Cuando á éste se llegase, habría movimiento en las escalas, hoy cruelmente paralizadas; no habría situaciones de sueldos irrisorios, y aun los de activo podrían alcanzar á cubrir las necesidades de uua vida decente, que hoy no bastan; y todavía sobrarían bastantes millones—dada la cifra actual del presupuesto—bien para material de tierra, bien para material de mar, y para maniobras en mar y tierra constantes, sistemáticas y eficaces.

Para llegar á ese ideal está sometida la oficialidad á una amortización de vacantes cruel en verdad é insuperable; pero nada se adelantará si por copiosos ingresos en las Academias se mantiene el nivel, sustituyendo con creces las pérdidas que los años y las vicisitudes producen anualmente.

Ya es un mal grave que en el ejército español no puedan ascender á oficiales los sargentos, mal para el pais y mal para la carrera; pero ese mal se agrava cuando el total de oficiales nuevos, que anualmente mantienen el exceso de oficialidad, son todos procedentes de Academias, es decir, jóvenes y con necesidades sociales superiores á los sueldos. ¿Pero quién se va á hacer cargo de semejantes cosas? *Si caput dolet...*

Genaro Alas

¿Trabajos revolucionarios?

Tierra y Libertad, el periódico ácrata, publica al final de una correspondencia de Barcelona interesantes noticias referentes á un fracasado movimiento revolucionario de los republicanos federales.

«Mucho—dice—se ha discutido la conducta de los republicanos unitarios que se han opuesto al movimiento revolucionario de los federales. Dícese que Salmeron alegó que el pueblo no estaba preparado y dispuesto para la revolución, y que no podía consentir que se derramase sangre. Sé positivamente que los iniciadores del movimiento preparan un Manifiesto, en el que se contarán verdades como puños, y que se despedirán de los españoles, pues no quieren vivir entre estos farsantes políticos que solo explotan la memez de los trabajadores.

Como ellos mismos prometen hacerlo público, nosotros nos abstenemos, por ahora, de decir nada más, sin perjuicio de tratarlo más adelante, y publicarlo si ellos, por flaquezas y amistades, no lo hicieran.»

También en una carta particular que de Barcelona ha recibido un amigo nuestro, se habla algo de este asunto y se menciona «una conferencia habida en aquella población en un centro anarquista, entre un diputado republicano (cuyo nombre omitimos por razones fáciles de comprender) y varios caracterizados federales.»

Los conferenciantes hicieron un rápido y misterioso viaje á Valencia, regresando muy satisfechos.

Esto es lo único que sabemos nosotros; pero tal vez haya en Madrid periódico que sabe mucho de estas cosas, aunque no dica nada.

(Diario Universal.)

LA GUERRA

La flota del Báltico

La Prensa de Paris publica las noticias siguientes transmitidas de San Petersburgo:

La segunda escuadra del Pacífico tendrá dos divisiones.

La primera, mandada por el contraalmirante Falkeeson, se compondrá de los buques siguientes:

Emperador Alejandro III, acorazado de 13.600 toneladas de desplazamiento y 18 nudos de andar.

Ossiliabya, acorazado de 12.600 toneladas y 18 nudos.

Sissoi-Veliky, acorazado de 8.500 toneladas y 16 nudos.

Almirante Nakhimoff, crucero acorazado de 8.500 toneladas y 16 nudos.

La segunda división, mandada por el contraalmirante Enquist, la formarán los siguientes barcos:

Aurora, acorazado de 6.500 toneladas y 20 nudos.

Dimitri-Douskoi, crucero acorazado de 5.800 toneladas y 16 nudos.

Svietlana, crucero de 3.800 toneladas y 20 nudos.

Almaz, crucero de 2.400 toneladas y 19 nudos.

Todos los buques llevarán el cargamento completo de guerra en cañones y municiones.

¿Conficto en puerta?

El Gobernador y el Ayuntamiento

Amonestación gubernativa

En la mañana de ayer se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento una extensa comunicación del Gobernador civil señor Cedrúm de la Pedraja, en la cual participa haber recibido copia certificada de las actas de las últimas sesiones verificadas, en la parte que se refiare á la proposición que presentó el concejal don Luis Martí Ximenis, pidiendo que la corporación Municipal se dirigiera á los Cuerpos Colegisladores en són de protesta contra el convenio que sobre el Concordato han celebrado el Gobierno y el Vaticano.

La comunicación gubernativa está redactada en tonos bastante enérgicos, desprendiéndose de la misma, que la primera autoridad civil de la provincia hállase dispuesta á no tolerar en lo más mínimo el que se discuta ni se apruebe ninguna proposición que no sea competencia exclusiva del Ayuntamiento.

Este asunto parece ser que está llamado á producir alguna polvareda, siendo ya el tema de casi todas las conversaciones que se sostienen en círculos y cafés.

* * *

Con objeto de tener a nuestros lectores al corriente de lo que sucede en este asunto que hoy embarga la atención del público de Palma, uno de nuestros redactores visitó anoche al señor Gobernador.

El señor Cedrúm de la Pedraja nos manifestó que ignoraba la acogida que había tenido, su comunicación en el seno de la Corporación Municipal, añadiendo que esperaba el resultado de la sesión de esta noche, para obrar en consecuencia, ajustándose siempre estrictamente á lo que previene la Ley.

* * *

Como verán nuestros lectores en la información que publicamos de la sesión municipal de ayer, esta noche al terminar sus tareas la Junta Municipal (probablemente á las ocho de la noche) se reunirá el Ayuntamiento para enterarse de la comunicación referida.

Circula el rumor (si bien no lo hemos podido confirmarlo) de que el Ayuntamiento se reunirá en sesión secreta.

Dícese también que la Corporación recurrirá en alzada al señor Ministro de la Gobernación en contra de la providencia dictada por el sañor Gobernador.

No falta también quien asegura que algunos señores concejales piensan dimitir colectivamente pues juzgan arbitraria la medida tomada por el gobernador civil.

Estos rumores los recogemos solamente á título de información.

La comunicación

Hé aquí los principales párrafos que contiene la indicada comunicación.

En ella se dice que por las calificaciones libradas se «demuestra que impera en el Ayuntamiento de esta ciudad una confusión deplorable respecto á los principios fundamentales de nuestra organización política y administrativa, que á ninguna corporación de su clase le es lícito desconocer sin incurrir en algún género de responsabilidad».

Habla después de la dependencia y responsabilidad de los concejales, diciendo que puede ser individual y colectiva.

Dice que él, en uso de sus atribuciones, amonestó individualmente al concejal señor Martí por la extralimitación que había cometido al presentar la proposición antes mencionada.

Añade que no se desconocía por ello el derecho que tienen los concejales de examinar por sí cuantos documentos de

---

Don Matías Mascaró Alberti

Notario de la villa de Santa María, Cónsul del Paraguay y Académico de la Academia matritense del Notariado

Ha fallecido hoy á las doce noche después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos, padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana viernes día 29 en la parroquial iglesia de Santa María á las nueve y media de la mañana.

No se invita particularmente

---

carácter oficial van dirigidos a la Alcaldía, para ejercitar, en forma legal, sus derechos si, creen menoscabadas sus atribuciones; pero este derecho—se lee textualmente en el oficio—no les autoriza para suscitar en el seno de la corporación y en sesión pública, debates sobre asuntos cuya discusión haya prohibido terminantemente el Gobernador de la Provincia, por no ser de la competencia del Ayuntamiento, con arreglo á los artículos 71 y 189 de la ya citada Ley municipal y á la interpretación que siempre han dado á estos preceptos los más autorizados jurisconsultos».

«En su consecuencia—dice el oficio—los concejales que sostuvieron en la sesión del día 13 la procedencia de discutir la aludida proposición del señor Martí; los que votaron el acuerdo de recurrir en queja contra la providencia gubernativa que lo prohibía y que sólo iba dirigida á dicho señor, y no á la corporación; y los que se hayan adherido posteriormente al acuerdo adoptado, se han hecho acreedores á la misma corrección impuesta al autor de la proposición censurada, puesto que incurrieron en error análogo al suyo y aun agravado por la circunstancia de haber sido ya este señor amonestado por su falta como á todos constaba.

«En cuanto al señor Martí, procede en este caso el apercibimiento con arreglo al artículo 183, párrafo 2.° de la Ley municipal dor reincidir, aunque bajo otra forma en la falta ya reprendida, amenazando además con responsabilidades penales á un superior jerárquico que no había hecho otra cosa que restablecer el imperio de la Ley, imponiéndolo la más leve de las correcciones á que pudiera ser acreedor.

«Encargo, pues, á V. E. que ordene dar lectura de esta comunicación en la primera sesión pública que celebre esta corporación de su digna presidencia, á fin de que llegue á conocimiento de todos lo acordado y mi firme propósito de no consentir que ese Ayuntamiento, idéntico á todos los demás de la provincia, en sus facultades y en su dependencia jerárquica, siga extralimitándose de sus atribuciones y derechos, que son los inherentes á sus peculiares funciones corporativas y no están consignadas en el título 1.° de la Constitución del Estado, sino en sus artículos 83 y 84 y en la Ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, que desenvuelve la doctrina del Código fundamental en esta materia; siendo de todo punto impertinente invocar en contra acuerdos, que versan sobre el desempeño de las funciones municipales, artículos del código penal que solo se refieren á los delitos cometidos contra el ejercicio de los derechos individuales declarados en el citado artículo 1.° de la Constitución.

«Quedan igualmente advertidos los concejales á quienes se refiere esta providencia, de que contra ella pueden entablar, si lo estiman conveniente, el oportuno recurso de alzada en forma legal, ya unidos, ya separados, pero absteniéndose de discutirla é impugnarla en sesión pública, bajo apercibimiento de que en caso de desobediencia impondré á cada uno de los que en ella incurrieren el máximum de la multa autorizada por los artículos 183 y 184 de la Ley municipal, sin perjuicio de cualquiera otras resoluciones que según las circunstancias, procedan.»

De política

El acto de ayer

Ayer á las 13 verificose en *La Peña*, el ingreso de los nuevos socios pertenecientes al *Círculo Conservador*, recientemente fusionado con el maurista.

Al partido conservador lo representaban don Pedro Sampol, don Jerónimo Rius, don Felipe F. Puigdorfila, don Antonio Barceló, don Francisco Socias, don Antonio Sbert Canals, don Miguel Font y Roig y don Domingo Bosch.

Fueron recibidos por los señores Guasp, Truyols, Canals, Alcover. Sureda, Planas, Ripoll, Rosselló, Alemañy, Bauzá, Piña, Estela, Aguiló, Castaño, Bérgamo y Mas.

Después de haber tomado posesión de sus nuevos cargos en el Comité maurista los señores designados, cruzáronse cariñosas frases entre los señores Guasp y Sampol, terminando el acto, haciéndose votos por la prosperidad del nuevo partido.

Nuestros corresponsales

Villafranca

Se están haciendo grandes preparativos tanto por parte de las autoridades como del vecindario, para que resulte en extremo lucida la fiesta cívico-religiosa que en honor á la Beata Catalina Tomás se celebrará en este pueblo el dia 31 del actual.

Los principales organizadores de dichos festejos son los entusiastas don Pedro Artigues y don Antonio Sansó los cuales trabajan con extraordinaria actividad aportando números al programa á fin de que éste resulte variado y los festejos expléndidos.

El programa es el siguiente:

Día 30, víspera de la fiesta, á las seis de la tarde carreras de hombres. A las ocho completas solemnes en honor á la Beata mallorquina, Catalina Tomás.

A las nueve de la noche dará principio á la verbena en la plaza de la Constitución, soltándose varios globos artificiales y simultaneamente la banda de esta población tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

Día 31, á las cinco de la mañana, diana por la referida banda de música, la cual al son de alegres paso-dobles recorrerá las principales calles de la población.

A las diez principiarán en la Iglesia parroquial los Divinos Oficios ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado don Miguel Vicens Vicario de Petra.

A las cuatro de la tarde y en un campo inmediato á la población se celebrarán carreras de hombres y caballerías al estilo del país. En las carreras de caballos habrá un premio de diez pesetas en metálico, advirtiendo que en el caso de que no se presentara más que un caballo el premio se reducirá á la mitad.

A las seis de la tarde, en la plaza de la Constitución, se dará principio al baile al estilo del país y la banda de música dirigida por don Miguel Vidal dejará oir los acordes de su extenso repertorio.

La plaza estará iluminada con profusión de luces de gas acetileno y los árboles de la misma engalanados con farolillos á la veneciana.

De esperar es que la importancia de los festejos citados llamará la atención y atraerá á muchos forasteros de los pueblos circunvecinos.

24 Julio de 1904.

Festividad religiosa

La Beata Catalina

Según costumbre de años anteriores esta mañana se ha celebrado en el Convento de Santa Magdalena, la tradicional fiesta que á nuestra paisana la Beata Catalina Tomás, dedica el Ayuntamiento de Palma.

A las once ha empezado la Misa Mayor, durante la cual el «Orfeó Mallorquí» ha cantado una partitura del Maestro Perozi. Ha subido al púlpito el orador sagrado M. I. señor don José Miralles, pronunciando un elocuente discurso enalteciendo las virtudes de la Inclita Catalina Tomás.

A dichos actos religiosos han asistido Comisiones de este Ayuntamiento y Cabildo Catedral. La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

Buque de recreo

A la una de la tarde de ayer entró en nuestro puerto amarrando al espigón del muelle, el yatch francés «Marie Rosa» de la matrícula de Argel.

Es un bonito buque á vapor, de 182 toneladas de desplazamiento, con 16 individuos de tripulación y con procedencia de Argel.

A bordo del «Marie Rose» viajan algunos excursionistas, los cuales durante la tarde de ayer se pasearon por nuestra ciudad admirando cuanto de notable hay en ella.

Esta mañana en varios carruajes se han dirigido á visitar varios pueblos del interior de la isla con objeto de contemplar algunos de las muchas bellezas de nuestra *roqueta*.

Tan luego regresen de la excursión, se embarcarán, saliendo el yatch con destino á Mahón, en cuyo puerto permanecerán solamente unas cuantas horas, haciéndose á la mar con rumbo á las costas de Levante.

Sesión municipal

La de anoche

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde Exmo. Sr. D. Antonio Planas Franch.

Concejales que asistieron

Los escaños del Consistorio fueron ocupados por los señores Concejales que á continuación se expresan:

Republicanos: Villalonga y Perez, Alemañy, Ramis y Grauches, Pou y Moreno, Serra, Pou y Magraner, Castañer, Martí, Quijada, Juan y Miralles y Perera.

Liberales: Piña y Font y Monteros.

Mauristas: Bestard, Castaño, Canet y Bonnin.

Acta y cuentas

Fueron leídas y aprobadas el acta anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos que quedaron sobre la mesa

Se lee una proposición presentada en la sesión pasada referente á que sea expropiado el jardín situado entre La Lonja y el Consulado.

El señor Martí apoya dicha proposición que presentó en unión del señor Pou, y pide que sea declarado de utilidad pública dicho jardín y que se tramite el oportuno expediente.

El señor Font y Monteros solicita el que pase á informe do la Comisión respectiva, para que esta dictamine.

Se aprueba pase á la Comisión de Hacienda.

El pan á peso

Se lee un dictámen de la Comisión de Gobierno y policía declarando que no es de su competencia el resolver en dicho asunto.

El señor Castaño suspende su proposición hasta que se forme un juicio exacto de la conveniencia de que se implante dicha mejora.

El señor Ramís y Grauches dice que según manifestaciones que le han hecho varios dueños de tahonas, veriase con gusto la implantación de dicha mejora. Pide que se consulte al gremio de panaderos la conveniencia de que sea vendido el pan á peso.

Los señores Castaño y Castañer dan varias explicaciones sobre el particular, extendiéndose este último en consideraciones demostrando lo difícil que resultaría el adoptar dicha medida.

El señor Quijada propone que se faculte á los tahoneros para que puedan vender el pan á peso y de ese modo se sabrá si ellos desean dicha mejora y si el público la acepta.

El señor Martí pide que se abra una información pública por medio de un cuestionario, invitando á todos en general para que asesoren á la Corporación municipal y después esta puede tomar resolución. Propone que se nombre una comisión especial. Se acuerda que esta comisión sea la de Policía.

Nombramiento de un celador

Se lee un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo el nombramiento de un celador para que vigile las obras en construcción.

El señor Ramis y Grauches pide que antes se reorganicen todos los servicios que dependan de dicha Comisión.

El señor Quijada pregunta si el maestro de Obras se ocupa exclusivamente en la formación de proyectos.

El señor Ramis y Grauches denuncia á 10 ó 12 empleados, que no se les ve por ninguna parte á pesar de que dependen de la Comisión de Obras.

A propuesta del señor Quijada se acuerda quede nuevamente sobre la mesa.

Dimisión de un bombero

Se entera el Ayuntamiento de la dimisión que del cargo de bombero presenta D. Miguel Mora.

Paradero ignorado

Se aprueba un dictàmen del Síndico en expediente de ignorado paradero de Miguel Rosselló Mateu, padre del mozo Miguel Rosselló Tous.

Pidiendo una prórroga

Se lee una instancia del contratista de la construcción de varias sepulturas en la Vía de la Beata Catalina Tomás del Cementerio católico de esta ciudad, pidiendo una prórroga de 20 dias para la terminación de dichas obras, fundándose entre otras razones en la falta de agua en el algibe del Cementerio.

El señor Ramis y Grauches denuncia varias infracciones que ha cometido el Contratista mencionado. Añade que desecha las razones que aduce dicho señor para pedir la prórroga.

El señor Font y Monteros denuncia que ayer se efectuaron trabajos en dichas obras, empleándose materiales no señalados en las bases de la contrata.

Seguidamente se lee un parte del maestro de obras Sr. Segura, poniendo en conocimiento de la Corporación que los materiales que dicho contratista emplea en la construcción de dichas obras no reunen las condiciones estipuladas.

Se desecha la instancia, acordándose que la comisión de Cementerios dictamine acerca de las denuncias presentadas y el Ayuntamiento resolverá lo que estime oportuno.

Reparación de empedrados

Se acuerda la recomposición de varios pasos empedrados.

El señor Font y Monteros propone que esta se efectue con piedra arenisca con objeto de evitar el que resbalen las caballerías.

Permiso concedido

Se dió lectura á un dictàmen de la Comisión de Fomento concediendo á D. Juan Frau permiso pera continuar la industria de destilación de alquitrán en la calle de Caro número 42 del Arrabal de Santa Catalina.

A propuesta del señor Martí se leyó el informe emitido por el Ingeniero municipal señor Rubí.

(El señor Alcalde se retira del salón ocupando la presidencia el Teniente de Alqalde señor Pou y Magraner.)

Léese también el dictámen emitido por el Arquitecto municipal.

El señor Font y Monteros advierte que existe también otro dictámen de los médicos, declarando estos que dicha fabricación no es perjudicial.

El señor Martí propone que interín el señor Frau pone su fábrica en las condiciones que le señala el Ingeniero, se suspenda dicha industria.

El señor Ramis y Grauches hace constar que el señor Frau ha suspendido ya la fabricación.

Se aprueba el dictámen por unanimidad.

Traspaso de una sepultura

Previo informe respectivo se acordó conceder un nuevo título de propiedad de una sepultura á favor de doña María Maroto.

Dictamen aprobado

Se aprobó un dictàmen de la comisión de obras, proponiendo se abonen al Sr. Lliteras contratista de la construcción del lavadero del Arrabal, la cantidad de 4711 pesetas.

Arreglo de una cañería

A propuesta del señor Font y Monteros se acuerda el arreglo inmediato de una cañeria de aguas potables que pasa por las calles de Jaime II y Colon, pues en la actualidad se halla obstruida.

Aprobación de dictámenes

Fueron leidos y aprobados varios dictámenes proponiendo la aprobación de varias actas de recepción provisional de las obras efectuadas por contrata.

Permisos para obras

Se concedió permiso:

A D. Andrés March, para la construcción de un almacén en un solar del Ensanche y á D. Pablo Oliver, para la construcción de una casa en el mismo.

Proposición

El señor Font y Monteros propone que se provea el cargo que resultó vacante en la comisión de Ensanche, con motivo de la dimisión que presentó D. José Montaner de Iraola.

La Illeta de «C'an Bitla»

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Obras informando favorablemente la súplica del contratista del derribo de la illeta de *C'an Bitla*, pidiendo que no se le obligue al indicado derribo, hasta que no estén completamente desalojadas todas las habitaciones que constituyen la mencionada *Illeta*.

Derribo aprobado

Se aprobó un dictàmen de la Comisión de Obras proponiendo el derribo do dos partes de casas de la calle de la Barrera del Arrabal, por resultar ruinosas.

Material para obras

Fué aprobado un crédito para la adquisición de obras.

Limpieza de caminos vecinales

Aprobóse igualmente un crédito para destinarlo à recoger el polvo de los caminos vecinales.

Prorroga de la sesion

El señor Pou y Magraner señala la conveniencia de que sea prorrogada la sesión, á lo cual acceden los señores Concejales.

Telegrama á un Ministro

El señor Marti propone que se dirija al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama.

«Fórmase presupuesto 1905 por ser ahora plazo legal en los trámites del expediente que ha de ser presentado al Gobierno Civil antes del 15 de Septiembre. Tiene noticia próxima promulgación ley suprimiendo impuesto Consumos en trigos, harinas, reforma que efectuará hondamente cálculo ingresos presupuesto local. Con objeto de poder estudiar y aplicar reforma seria conveniente suspender los efectos para este año de la R. O. de 22 de Febrero de 1892, en cuanto al plazo de presentación del presupuesto al Gobierno de Provincia y en cuanto á derechos de reclamación. Ruego que respetuosamente expongo á V. E. por acuerdo Corporación».

El Alcalde

El señor Marti pronuncia un discurso en pró de la trascendencia que el caso requiere y la urgencia del mismo.

El señor Castaño pide que ademas del telegrama, tambien se dirija una instancia.

Ambas proposiciones se acuerdan por unanimidad.

Una mejora

El señor Juan y Miralles pide que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento referente á la colación de cucharones en las fuentes públicas.

El señor Font y Monteros propone que éstos sean desinfectados à lo menos una vez por semana.

Se acuerde que los técnicos de la casa designen el desinfectante y forma de aplicarlo.

Se suspende la sesión

Al terminarse el despacho ordinario el Secretario intenta dar lectura á una comunicación que ha dirigido al señor Alcalde el señor Gobernador Civil.

El señor Pou y Magraner en vista de que el señor Alcalde no se halla presente, suspende la sesión por breves momentos.

Fin de la sesión

A los cinco minutos vuelve à reanudarse la sesión, manifestando el señor Pou y Magraner que continuará mañana al terminar la que celebrará la Junta Municipal que está convocada para las siete de la noche.

Después de la sesión

Al terminar la sesión fué objeto de vivos comentarios el que el señor Alcalde abandonara la presidencia retirándose del salón.

Nosotros á fuer de imparciales podemos asegurar que por la mañana el señor Planas ya se hallaba indispuesto y à no haber mediado dicho oficio no hubiera asistido á la sesión, de la cual tuvo que retirarse á su domicilio.

Gustosos hacemos esta manifestación con el fin de evitar torcidas Interpretaciones, viniendo á ratificarla la visita que por encargo del señor Alcalde hizo el Comandante de municipales D. Miguel Pascual anoche al señor Gobernador para participarle la indisposición que aquejaba al señor Planas.



La Señora

DOÑA CATALINA GARAU OLIVER

Madre del Profesor de la Escuela pública de Son Sardina

HA FALLECIDO

á las seis de esta mañana después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. G. E.)

Su afligido esposo, hijos, hijas políticas, hermanos, hermanas, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará en su propio domicilio mañana á las seis de la misma y seguidamente á la conducción del cadáver en el cementerio de Palma, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Rosa 12.—*Son Sardina*—CAN MENORCA

Huelga de descargadores

Las primeras noticias

En nuestra edición de ayer no pudimos publicar la información de la huelga á causa de lo avanzado de la hora, limitándonos solamente á relatar de una manera sucinta la detención de dos obreros que al parecer ejercieron coacción sobre los que se hallaban ocupados en la descarga de maderas del velero *Miguel Salóm*, anclado al lado del martillo situado frente al kiosko de *Miramar*.

A las once de la mañana tuvo noticia el señor Gobernador de que en el muelle habían surgido disensiones entre varios obreros ocupados en la descarga de uno de los buques fondeados.

Inmediatamente dispuso que salieran para el lugar del suceso fuerzas de policía, efectuándolo éstas poco tiempo después de recibir la órden.

En el Muelle

Llegadas al muelle las fuerzas de policía, hallaron á varios obreros descargadores que se hallaban cuestionando, y como les fueran denunciadas varias coacciones que se habían verificado, se procedió á la detención de los autores.

Seguidamente la policía disolvió á varios grupos de descargadores que se hallaban sin trabajo y que eran los que invocando derechos de humanidad, invitaron á los *esquirols* á que abandonasen el trabajo.

Después continuó la descarga, verificándose en una barcaza que fué colocada al costado de babor del *Miguel Salóm*.

Los obreros descargadores asociados se retiraron formando después por la explanada del muelle pequeños grupos en los cuales se comentaba lo ocurrido.

A las trece empezaron à llegar al muelle varias parejas de la guardia civil de caballería y algunos individuos de policía.

Dos detenidos

A las once y media de la mañana fueron detenidos por la policía los obreros descargadores Antonio Company Pujol (a) *Se Raboa* y José Albertí Palmer (a) *Saragata*, presuntos autores de haber ejercido coacción con un operario no asociado.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil siendo más tarde trasladados al depósito municipal de Capuchinos y puestos á disposición de la autoridad judicial.

El motivo del conflicto

Según los datos que hemos recogido parece ser que el conflicto se promovió á causa de que en la descarga de á bordo se hallan ocupados los marineros del buque, lo cual consideran injusto los obreros asociados.

Solicitando la libertad

A las cuatro y media de la tarde se presentó en el Gobierno civil una comisión de obreros asociados, suplicando al señor Gobernador la libertad de los detenidos.

El señor Cedrún de la Pedraja no pudo complacerles por hallarse ya á disposición del Juzgado.

Durante el tiempo que duró la entrevista de los obreros con el señor Gobernador, varios grupos de éstos esperaban frente al Gobierno el resultado de la visita.

Conferencia

A las seis de la tarde se trasladaron en coche á la Comandancia de Marina, el Gobernador y el Jefe de la guardia civil señor Gutiérrez, con objeto de conferenciar con el señor Comandante de Marina.

El señor Rovira acudió pocos momentos después, conferenciando largo rato acerca del particular.

Otra detención

A las seis y media de la tarde practicó la policía por orden del Gobernador una nueva detención en la persona del obrero Bernardo Vicens, el cual fué conducido también al Gobierno civil, ingresando á las diez de la noche en el depósito municipal de Capuchinos, en donde se halla á disposición del señor Juez de instrucción del partido de la Lonja.

Precauciones

Durante toda la tarde de ayer patrullaron por el muelle, fuertes retenes de policía y guardia civil de caballería, en previsión de los desmanes que puedan allí cometerse.

Además en el zaguán del Gobierno, estuvo apostada hasta las once de la noche, una pareja de la guardia civil de caballería.

El día de hoy

Esta mañana varios de los obreros asociados han reanudado sus trabajos si bien no ha sido en el mismo buque.

Hasta la hora de cerrar la presente edición, no se ha registrado ningún incidente desagradable.

A pesar de ello, continuaron apostados en el Muelle, varias parejas de policía y guardia civil.

Comisión Provincial

Se ha reunido esta Comisión presidida por el Sr. Alcover. Asistieron los señores Puigdorfila y Aguiló.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Montuiri, Son Servera y María, correspondientes á 1900.

Se dió cuenta del expediente de un recurso interpuesto por D. Pedro Ramis Nicolau vecino de Sansellas en alzada de una providencia del Alcalde de aquella villa; la comisión acuerda que para evacuar informe necesita se una al expediente un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Magín Piña Cerdá en alzada de una providencia del Alcalde de Buñola; se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente de competencia promovida entre el Gobierno civil de esta provincia y el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza con motivo de la causa incohada por este Juzgado contra D. José Tur Ferrer, D. José Torres Ramis, D. Juan Serra Oller y D. Mariano Torres Marí, alcalde, regidor, interventor, depositario y secretario que fueron respectivamente del Ayuntamiento de San Juan Bautista por malversación de caudales públicos; la comisión acordó reproducir el informe comunicado al Gobernador en 7 de Septiembre de 1963.

Se dió cuenta del expediente informativo que se está tramitando para declarar comprendido en el plan de carreteras municipales de Sóller un camino que partiendo de Palma al puerto de Sóller ha de conducir à los barrios denominados *Los Angeles* y *Can Tamany*; se acordó manifestar al señor Gobernador que la Comisión Provincial entiende que para mejor acierto en la resolución de este asunto, convendria transcribir al Ayuntamiento de Sóller el dictámen emitido por el Arquitecto provincial, remitiéndole al propio tiempo los dos ante proyectos á que el mismo hace referencia, por si juzga conveniente aprobar alguno de estos y desistir del anterior que ha motivado las reclamaciones, en cuyo caso el nuevo proyecto aprobado debería someterse á la información pública. Y que en el caso de que el Ayuntamiento insiste en someter el primitivo proyecto deba pasar el expediente al ingeniero jefe de la provincia para que emita el informe.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un vecino de Pollensa.

Enterada la Comisión de que todavía no han sido entregadas por el Estado á la Comunidad de Presbíteros de la Iglesia del Hospital los títulos de la Deuda Pública intransferibles que tiene derecho á percibir en equivalencia de los censos de que fué desposeida; se acordó dirigir atenta comunicación al Señor Obispo regándole se sirva restablecer la personalidad juridica de la Comunidad de presbíteros de aquella iglesia proveyendo en Economato tres de las capellanías fundadas en la misma. Al propio tiempo, teniendo presente que en aquella iglesia existen un Prior y dos vicarios presentados por la Diputación y nombrados por el Ilmo. Sr. Obispo, por los cuales se halla perfectamente atendida la asistencia espiritual de los enfermos, se acordó proponer á dicha superior autoridad eclesiástica que se sirva designar á éstos para obtener las tres capellanías mencionadas.

Se enteró la Comisión de que el Ayuntamiento de Sóller, habia concedido autorización para que la colonia Escolar de niños pueda instalarse en el Lazareto.

Se enteró de que se había terminado la construcción de un depósito de agua en el Teatro Principal, para surtir la bomba de incendios.

Se acordó admitir en la Misericordia à una vecina de Sóller.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

La desgracia de ayer

Ya dimos cuenta á nuestros lectores, ayer, de la desgracia ocurrida á última hora en el parque de *las bóvedas*.

El desgraciado falleció á las tres de la tarde, en medio de agudos dolores y sin poder pronunciar palabra alguna.

Esta mañana ha estado expuesto en el hospital, al objeto de que fuera reconocido.

A las cuatro de la tarde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz el finado.

PROYECTO COLOSAL

El conocido propietario don Juan Palou del Reguer, presentó una solicitud al Muy Ilustre Señor Alcalde de Palma, que dice lo siguiente:

Excelentísimo Señor Alcalde de Palma: El que suscribe solicita, con todo el respeto merecido, á la primera autoridad y á las demás autoridades competentes de la isla de Mallorca, lo siguiente:

Por haber visto estos días en los periódicos, la sesiòn que tuvo el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palma, en donde se discutió sobre *gato encerrado*, sobre inutilizar una calle en el ensanche de la plaza de San Antonio, sobre ferias y Fiestas y sobre un paseo desde la calle de San Magin al bosque de Bellver.

Deseoso como el que más, en los adelantos en ferias, fiestas, paseos y mucho más en todo lo que pueda proporcionar adelantos á la agricultura, à la industria y al comercio de la provincia que me ha visto nacer, pero todo con prudencia y mucho pensar. Así es, que el proyecto de ferias y fiestas, no me parece prudente que se hagan este año, por considerar que ya nos bastan los jornales que se han hecho perder á los pobres, los gastos hechos por las autoridades por la visita que nos ha hecho el Rey; y pensado maduramente, ¿no es una contribución indirecta que cae sobre el pobre? Pues propongo, no tan solo á las autoridades, si que tambien á todos los mallorquines, á que hagan economías para ayudar á las mejoras de embellecimiento, comodidad y adelantos en todas las industrias de nuestra provincia, que en mi corto entender son los siguientes:

¿No es un borrón para los mallorquines no tener un edificio público en la capital, que sirva de Cuartera, para que los colonos puedan vender al por mayor sus productos en vez de tenerse que servir de casas particulares raquíticas? ¿No es injusto que media población de Palma tenga cómodos paseos y jardines, y aun hay pretensiòn de que se active el nuevo paseo desde San Magín al bosque de Bellver, y los que tienen que vivir á la otra mitad, ó sea á la parte de levante, el único paseo que tenían que era la muralla y con el derribo queden sin paseo? No se crea que yo sea partidario de que no se derriben; en mi concepto para nada servirían, y califico de injusto, teniendo los demás pueblos sin fortificar; lo que si haría, fundir todos los cañones que hay en la muralla y en el castillo de Bellver y rodear la isla en los puntos estratégicos, á flor de agua, con cañones de grande alcance, para no dejar acercarse ningún buque para bombardearnos ninguna población, y tengo la convicción que cualquiera sea la nación extranjera que quisiera apoderarse de la isla de Mallorca, le costaría la torta un pan, porque el pecho de los mallorquines, tratàndose de su casa, tiene un blindaje más duro que los acorazados y las murallas. Tampoco soy partidario de que nos salve una escuadra, porque la considero únicamente cuestión de lujo, por el gran gasto; no es enmedio de los mares donde deben decidirse las cuestiones diplomáticas. Lo que si tendría, media docena de vaporcitos de mucho correr, que cruzaran todos los días el Mediterráneo, para protejer la marina mercante y darnos pronto aviso si las escuadras enemigas se hallan cerca ó lejos supuesto que no tenemos nada en América.

Lo que solicito, que todos seamos iguales, que no lleven ventajas los que viven en el barrio bajo teniendo paseos y jardines, y los de arriba no tengan nada. En vista de lo injusto, propongo: que supuesto que el municipio tiene el local que ocupa el foso y la muralla desde la iglesia de San Antonio de Padua à la orilla del mar; en ese punto haga construir un paseo con dos hileras de árboles con un kiosko quince ó veinte pasos dentro el mar, con bancos y mesas de piedra para tomar el fresco é ir de merienda los veranos, rodeados de agua, supuesto tenemos buenas canteras y buen cemento para hormigón; no creo haya de ser tan costoso como á primera vista parece. Como en ese paseo pueden desembocar una infinidad de las principales calles de Palma, tiene aplicación para ferias y toda clase de diversiones, supuesto desembocan tambièn en ese punto, carreteras de las tres cuartas partes de la isla, en cuyo punto encajaría muy bien un mercado semanal en el cual se interesaran los habitantes de esta isla para que fuera expléndido en ganados y toda clase de mercancías á fin de que los forasteros y extranjeros pudiesen concurrir, destinándose todos los sábados y parte del domingo, ya que la Providencia nos ha hecho la gracia de estar rodeados de grandes poblaciones como Barcelona, Valencia, Cette, Marsella, Argel, y otras de menos nombradía, como Alicante, Almería, Palamós, Mahón é Ibiza. Todas esas poblaciones darían explendidez á nuestro mercado y adelanto á nuestra agricultura, industria y comercio.

Para que el local de la feria sea más espléndido y tenga más cómodas entradas y salidas, que se derribe todo el caserío de la manzana de la iglesia de San Antonio de Padua á la puerta de San Antonio, ya que todo ese barrio no vale dos pesetas, por su mala construcciòn y poco fondo; que todas las calles que arranquen desde una plazuela en dirección al nuevo paseo, sean anchas, como son las plazuelas de Santa Fe, San Jerónimo, Temple y San Agustín y las calles de la Alfarería, Ballester, Santañy, Herrería y Sindicato, á fin de que en todo haya lucidez como se ha hecho con el ensanche de Barcelona.

Con el local del huerto de San Antonio de Padua, incluso la fuente, la muralla y el foso, hasta la carretera de Inca, se construya un edificio espléndido que circuido de ancha calle la planta baja sirva para Cuartera ó Lonja, á fin de que para todas las mercancías que requieren estar á cubierto, haya suficiente localidad, que haya portales capaces para poder entrar los carros y un tranvia del ferro-carril, para poder cargar y descargar dentro la misma Cuartera: que encima de ese local se construyan dos pisos en los que haya comodidad para el jurado de las Ferias, para la familia del capellán encargado de dicha iglesia de San Antonio y para escuelas diurnas y nocturnas, á fin de que no tan solo los muchachos de dentro la capital, si que también los de los barrios del Molinar, Soledad y Hostalets, puedan disfrutar de ese centro de enseñanza que no deja de ser muy necesario.

Apesar de ser corto en la materia, diré algo sobre el templo de San Antonio de Padua. Solicito del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo que honra á los mallorquines, siendo del país, y que en todas ocasiones ha demostrado cariño á la provincia que le vió nacer; que como jefe, mande

á sus súbditos sacerdotes, ya sean seglares ó regulares, en aquellos que estén libres, que no hayan de faltar á ningún compromiso anteriormente contraido, por turno y sin previa retribución, que celebren su misa en dicha iglesia todos los domingos y días de precepto, en la forma siguiente: la primera, media hora antes de la salida del sol, la segunda, á las diez y media y la tercera á las doce y cuarto. A todas ellas, tenga obligaciòn el sacristán, tocando una campanilla, dar la vuelta á todo el recinto de la feria, para despertar á los dormidos, por lo cual éste debe estar bien retribuido.

A la misa de las diez y media, el mismo sacerdote ú otro, que suba al púlpito y haga un discursito que dure un cuarto de hora, esplicando el Evangelio del día é inculque á los oyentes que dejen de trabajar y hacer ninguna clase de negocio, al menos á las diez y media, hora en que empiezan los divinos oficios, donde se enseñan los deberes del cristiano, que si bien en diez y nueve siglos que ya van transcurridos no se ha podido conseguir el total descanso dominical, al menos respetemos esta parte de domingo en que los representantes del Espíritu Santo empiezan el trabajo para ver si conseguirán nuestra santificaciòn.

Ya que tengo la pluma en la mano y disponiendo de los derechos de emitir su opinión todo contribuyente en la cosa pública, lo que aquí cabe, es el refrán mallorquín, *qui menos hi sap mès hi diu*. Mi objeto es remover la cuestiòn dormida referente á eternizar la justa memoria del sabio y virtuoso mallorquín Raymundo Lulio: mi opinión es, puesto que existe aun la casa solariega y la habitación donde nació, que se halla en uno de los rincones de la Plaza de Abastos, que antiguamente en el mismo local donde nació había una capilla que la casa noble y virtuosa familia de Cirerol servían el chocolate á todos los sacerdotes que en aquella capilla celebraban misa. Teniendo ese punto que dió á luz tan eminente sabio, propongo se levante un colosal monumento al insigne mallorquín en medio de la citada plaza, dándole el nombre de plaza de Ramón Lull. Siendo el punto de los más céntricos y elevado de la capital cuya plaza hoy raquítica y miserable con malas entradas y salidas, podría arreglarse, colocando en el centro de la misma el indicado monumento, rodeado de jardín y estanque, utilizando el agua para la limpieza de la plaza. Alargar los pórticos de la parte Norte y Sur hasta las calles del Sindicato y San Bartolomé, derribar todo el caserío que media entre dicha plaza y las calles de las Monjas y Bolsería, á fin de que desde el Banco de España, de las plazas de Cort, Santa Eulalia y de Coll, se pudiera divisar el monumento mencionado. A más de esas nuevas comunicaciones á la plaza, debe abrirse otra en la calle de la Cofradía de San Miguel por dentro el zaguan de la casa de la antigua familia Reus, para proporcionar mayor comodidad á las personas del barrio de la Rambla. Esa plaza si que honraría y daría esplendidez á la capital, pudiendo entrar en ella por trece puntos distintos; á más, proporcionaría un paseo cubierto y entretenido como la plaza Real de Barcelona. Mas para que sea completa la obra y reluzca la fe que siempre han tenido en el poderío de la Divinidad, los de pura sangre mallorquina. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo, que por sus venas corre esa pura sangre, nos hará la gracia de ordenar se rehabilite la capilla mencionada de Ramón Lull y que se celebren iguales funciones que en San Antonio de Padua.

Además, teniendo un hijo del país que es una lumbrera en ciencia y valor, que nos honra por el alto puesto que ocupa, mi simpático amigo, si bien en política nos hallamos muy distantes; (él ha luchado siempre en el partido liberal y yo en el bando integrista) si bien tengo la convicción que no se le han de acabar los días que Dios le tiene destinados que por su elevado criterio, por la noble sangre que corre por sus venas y por el colosal martillo de su hermano Miguel y de su pariente el obispo de Orihuela, defensores en alto grado de la religión católica apostólica romana, sin admisiòn de secta pornográfica, ni borròn alguno, sin decir un día en alta voz: detesto estas libertades que produce el sistema liberal, como tambien lo dijeron los dos sabios pontífices Pio IX y León XIII.

Suplico al presidente del Gobierno mire con ojos de benevolencia, si bien con preferencia, porque en todas épocas ha sido honra que el hijo se haya desvelado para mejorar la fortuna y bienestar de su madre. Por tanto, para aprovechar esta ocasión, que á veces la pintan calva, con todo el respeto que se merece, le pido influya en el gobierno nos conceda la unión en fraternidad como si no más fuera una de las provincias Baleares, Catalana y Valenciana sin pago de derechos para el paso de mercancías de un punto á otro, y supuesto tenemos pantanos y abundancia de aguas haga nos den libertad para elaborar el tabaco, á fin de librarnos de esa contribuciòn indirecta que nos cobran las naciones estrañas con su contrabando, que de seguro podríamos proporcionar buenos tabacos y con abundancia á todas nuestras otras provincias, y tal vez esa explotación que han hecho hasta aquí los extranjeros nosotros la haríamos con ellos y nos devolverían el dinero que se han llevado; y no digo nada, por estar á la vista, el aumento de trabajo para nuestros pobres.

Pido también permiso para que podamos construir libre de derechos reales, un ferrocarril desde la estación del Pont d' Inca al puerto de Sóller por medio de un túnel, á fin de que nuestros compatricios catalanes y valencianos, puedan almorzar á su casa, comer con nosotros en el Grand Hotel y el mismo día cenar y dormir con sus familias.

Pido también, ya que tenemos buenas canteras, buen cemento y muchos escombros que nos estorban, que nos den permiso, por supuesto libre de derechos, y á más, libre de la intervención militar, supuesto que ya no es población fortificada, de que podamos hacer un puerto desde la Fábrica del Gas vieja hasta cerca del cuartel de caballería, con almacenes debajo la muralla que mira al mar, á fin de poder descargar con plancha desde el buque al almacén.

Dirán algunos que este puerto estaría desabrigado; pues con un vaporcito remolcador, en un cuarto de hora pasaría los barcos al puerto de seguridad. Ese nuevo puerto, á más de lo indicado, podría servir para paso de la via férrea sin necesidad de cambiar de máquina para poder llevar la pendiente del resto de la via general.

Para resguardo de los almacenes de debajo la muralla y para paseo en invierno resguardado de los aires del Norte, también pido que estos mechones ó baterías que hay en esa muralla, se derriben, á fin de formar una línea recta al frontis de la capital como también se derribe la casita que estorba la buena vista de nuestra preciosa Catedral, miràndola desde el mar; que con una hilera de faroles encima del nuevo puerto, otra en la muralla y otra frente de la Catedral, enmedio de los dos palacios, haría envidia á los forasteros que llegaran à nuestro puerto de noche; esa fachada sería muy parecida al puerto de Argel y Nápoles.

Por último, para que no se me tilde que soy como el capitán Araña que embarca, y él se queda en tierra, me suscribo para entregar trescientos duros si se hace el monumento en memoria del mallorquin Raimundo Lulio, otros trescientos, si queda sin derribar la iglesia de San Antonio de Padua, y también me suscribo en invertir diez mil duros en acciones, si se hace el ferrocarril con túnel al puerto de Sòller y como hay probabilidades de que pase por dentro mi predio *La Cabana*, cedo la indemnizaciòn á favor de la empresa, de todo el terreno necesario para el paso de la via férrea, á fin de que en Mallorca se vean todos los adelantos que existen hoy día en el continente.

Palma Julio de 1904.—Un católico mallorquín de antigua raza catalana del siglo XIII, domiciliado en Palma zaguán número 120 y 124, en la calle del Sindicato.

JUAN PALOU DEL REGUER.

Imp. de F. Guasp, Morey 6

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100.	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100.	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00

Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 27-16

4 p.% interior contado	76 55
Amortizable al 5 p.%	97 75
Banco de España	473 00
Tabacos	418 50
Cambio París.—Vista	38 15
Id. Londres.—»	34 87

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27-10'50

4 p.% interior, fin de mes	76 70
5 por 100 Amortizable	97 60
Nortes	48 10
Alicantes	81 75
Francos	38 35
Libras	34 94
4 p% exterior.—París	85 40
Renta francesa	00 00

Un niño ahogado en Ibiza

El martes ocurrió en la playa llamada de «Talamanca» una sensible desgracia: Estaban bañándose una partida de muchachos en dicho punto, cuando se le ocurrió á uno alejarse algún tanto de la playa. Internóse demasiado y al observarlo y querer volver grupas le fué imposible, pereciendo ahogado.

Al ocurrir el desgraciado accidente, los acompañantes del muchacho que advirtieron el peligro en que éste se hallaba empezaron á dar voces, acudiendo á los gritos de auxilio dos ó tres jovencitos de la ciudad, que casualmente se hallaban por aquellas inmediaciones, los cuales enterados de lo que ocurría se echaron precipitadamente al mar y sumergiéndose sacaron del fondo al muchacho de referencia sin vida.

Ayer tuvo lugar el entierro del muchacho.

Ferias y Fiestas

Empiezan ya á recibirse en la Secretaría de los «Juegos florales», memorias sobre el importante tema «Modo y forma de que dentro de un corto número de años mediante los recursos del país y con ayuda de una subvención del Estado puedan instalarse en los pueblos de la provincia escuelas públicas de primera enseñanza en edificios de buenas condiciones.»

Hasta ahora, conforme ya digimos, solamente se habían recibido trabajos literarios.

* *

Ayer fueron fijados en esta ciudad los carteles anunciadores de las Ferias y Fiestas. De estos se han remitido al mismo objeto, algunos á Argel, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Mahón, Ibiza y á los pueblos importantes de esta isla.

* *

En los escaparates del almacen de cerámica que don Pedro de A. Cetre, posee en la calle de San Miguel se hallan expuestos los adornos con que ha de engalanarse á la pareja de *payeses gigantes*.

* *

En la explanada del muelle han empezado ya á instalarse caserones de madera.

* *

La comisión organizadora del concurso de muñecas ha recibido de la señora doña María Riquer de Hernandez residente en Ibiza una preciosa muñeca vestida elegantemente con el trage de campesina ibicenca.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—LA BEATA CATALINA THOMÁS, virgen mallorquina y san Inocencio I papa y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Miguel.

Al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de la Misericordia.

Para mañana

SANTORAL.—Santa Marta virgen, san Eugenio y san Faustino mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel.

Exposición á las seis de la mañana, á las diez horas y misa mayor, con sermón por don Francisco Vives; por la tarde, á las cinco, los actos de coro.

Al anochecer rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Montesión, en honor de San Ignacio de Loyola.

Exposición á las seis y media de la mañana, á las siete y media continuación de la novena.

Al anochecer rezo del Santo Rosario y se hará el ejercicio del triduo, con sermón por el P. Miguel Alcover, S. J. y la reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Con destino á Ibiza y Valencia, salió ayer al medio dia el vapor «Isleño» con la correspondencia, pasage y carga.

—Han sido despachados: el pailebot «Villa de San Feliu» para Andraitx; el laud «San Antonio» con destino á Argel; y la goleta «Luisa» para Barcelona.

—Esta mañana han llegado los vapores «Lulio» y «Bellver» procedentes, de Ibiza y Barcelona respectivamente; ambos con la correspondencia, pasage y carga general.

—Con procedencia de Marsella, llegó ayer el vapor mercante francés «Bastiais» el cual salió con rumbo á Argel, después que hubo desembarcado la carga consignada á ésta y tomada la que al efecto se le tenía preparado.

Gaceta del día

Accidente

Ayer en la calle de Camaró un muchacho de 9 años de edad, llamado José Puig recibió un palo en la cabeza causándole una extensa herida.

Acompañado á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia el médico señor Oliver le practicó la primera cura.

Puente ruinoso

El puente de madera de la Puerta de Santa Catalina se halla en tan pésimo estado que hace falta su pronta reparación á fin de evitar desgracias, como pudiera haber ocurrido ayer á unos caballeros que entraban por dicha puerta en un carruaje, si no llega á avisarles el dependiente de consumos de servicio en aquel punto.

Suplicamos á quien pueda remediar la falta, lo haga cuanto antes.

La lotería

Mañana es el último dia para el despacho de billetes del sorteo correspondiente al dia 30 del corriente mes.

Visita de cortesía

Anoche á las nueve, pasó á visitar al señor Gobernador el Teniente General Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Nicolau.

La visita duró unos diez minutos y fué puramente de cortesía cruzándose entre ambos personages sentidas frases.

Permiso

D. José Alonso y Mata, ha solicitado del señor Gobernador el oportuno permiso para instalar un salón de *variétés* en el Real de la Feria, en el cual habrá canto y baile flamenco.

Por heridas leves

La guardia civil del puesto de Inca ha detenido á dos sujetos por haber ocasionado varias heridas al niño Juan Garriga Ramis á causa de haber colocado una escalera en la fachada de *Can Llampayes*, con objeto de sacar nidos.

Muger detenida

La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido á una muger autora de haber inferido varias lesiones á un vecino de aquella ciudad.

Llegada de presos

A bordo del vapor correo de Ibiza, han llegado esta mañana siete penados que pasan á esta prisión preventiva y correccional, en espectación de ser destinados al establecimiento penitenciario en el cual deben cumplir sus condenas.

Abuso

Ayer detrás de «Can Fumat», se estaban bañando dos individuos sin traje alguno, molestando á la gente que á aquella hora (á las 7 y media) se reune en dicho punto.

Sección telegráfica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

Confirmación de una derrota

París 26 de Julio.—Un telegrama de San Petersburgo dice: »Como prueba de que la derrota de los japoneses frente á Port-Arthur debió ser terrible, en los dias 10 y 11, está el hecho de que desde entonces no se ha intentado nada contra la plaza por los japoneses.»

¿Otro conflicto?

Chefú 26 de Julio.—Ha llegado á este puerto, procedente de Niutchang, un vapor aleman. El capitan de este barco ha manifestado que habiéndose encontrado en alta mar con varios torpederos japoneses, éstos le examinaron y registraron, acordando dejarle en libertad. Cuando emprendió de nuevo la marcha, los torpederos japoneses comenzaron á hacer disparos sobre él con los cañones de tiro rápido. Esto será causa de un conflicto entre los japoneses y Alemania.

Del extranjero

Futura elección de Presidente

Vashington 26 de Julio.—Gana terreno la candidatura del Juez del Supremo Mr. Paker, apoyada por Mr. Cleveland. Como es sabido, Parker pertenece á la fracción democrática y lucha contra Roosevelt. En su manifiesto, publicado hoy, Cleveland dice que es deber de todo buen patriota votar por el candidato demócrata y añade que emprenderá una excursión por los Estados á fin de recomendar á los electores que depositen sus votos en favor de Parker.

Las huelgas en América

Londres 26 de Julio.—Se calcula en más de 60.000 el número de huelguistas en Chicago. Ayer abandonaron el trabajo los carreteros y los obreros de industrias relacionadas con la salazón de carnes y las fábricas de conservas.

También se han declarado en huelga los hiladores de algodón en todo el territorio de la República.

Armenios y Turcos

Paris 26 de Julio.—Se ha sabido que el Gobierno turco obliga á salir de Much para repatriarlos por la fuerza á 1.500 hombres y 4.500 mujeres y niños sasunitas refugiados en aquella comarca. Ha encargado de esta expulsión á los soldados, que proceden con su brutalidad acostumbrada, y ni siquiera ha concedido á los infelices armenios un breve plazo para los preparativos de marcha.

Son muchos los repatriados que carecen de ropas y de medios de subsistencia; muchos de ellos están enfermos ó heridos y su situación inspira lástima. El pueblo espera con ansiedad la intervención de los embajadores europeos, y en el caso de que las potencias no le atiendan optará por emigrar ó por sublevarse contra el despotismo turco.

Declaraciones de Balfour

Londres 26 Julio.—Se atribuye importancia á las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes de Londres por Mr. Balfour respecto al canal de Suez, con relación á si pueden ó no pasar los barcos declarados buena presa, porque la ampliación dada por el Gobierno á la contestación es un síntoma elocuente respecto á lo que haya de ocurrir. Mr. Balfour dijo que los buques de guerra tienen derecho á franquear el canal, y que ninguna potencia puede legalmente indicar previamente al gobernador la conducta que ha de seguir, porque el convenio relativo al canal de Suez lo indica así. De esto se deduce que no hay motivo para creer lo que la suspicacia había hecho temer; esto es, que el Gobierno inglés se opondría á que pasara la escuadra rusa por el referido canal.

A pesar de esto, una vez que habló Balfour nuevamente de esta cuestión, no quiso ser tan explícito como la primera y dijo que era muy delicado esto del canal.

Telegramas

El Rey en el Ferrol

Madrid 27-14'20.

Ferrol.—El Rey ha desembarcado nuevamente.

Se han repetido las aclamaciones y los vítores.

Ha visitado los cuarteles y algunas baterías, deteniéndose bastante tiempo en la visita.

Esta noche se celebrará en el teatro Jofe (?) una función de gala, que promete estar brillantísima.

Seguidamente de concluida ésta, reembarcará en el yate «Giralda», y zarpará marchando directamente á S. Sebastián.

Mejoria de Pidal

Madrid 27-14'20

S. Sebastián el Sr. Marqués de Pidal se siente notablemente aliviado desde que se le practicó la operación en el maxilar.

La mejoria, según el último parte facultativo, sigue acentuandose.

Disturbios en Irlanda.—Católicos y protestantes

Madrid 27-14'35.

Desde Irlanda telegrafian dando cuenta de haber ocurrido graves colisiones entre católicos y protestantes.

Unos y otros invadieron y saquearon sus respectivos templos é iglesias.

También fueron asaltadas varias casas de los dos bandos rivales desarrollando en el interior de las mismas escenas lamentables.

Los amotinados se acometieron con armas; revólvers y cuchillos.

Se hicieron muchos disparos en la calle, trabándose una encarnizada refriega de la que resultaron algunos muertos y heridos.

Tuvieron que intervenir fuerzas del orden público para restablecer el orden y apaciguar los ánimos exaltados, lo que no pudo conseguirse sino mediante grandes esfuerzos, viéndose obligadas áquellas á dar varias cargas contra los revoltosos.

Entre unos y otros continuó bastante rato la lucha.

Estos sucesos han causado en la opinión pública de Inglaterra hondo disgusto, lamentando que aún perduren los encomados odios religiosos.

La escuadra de Vladivostok

Madrid 27-14'35.

Telegramas de Tokio afirman que la escuadra rusa continúa su correría por las costas del Japón impidiendo que lleguen á los puertos de éste los numerosos buques que hacen el contrabando de guerra.

El último despacho confirma que los buques rusos han apresado á un vapor inglés.

En Tokio la incursión de la escuadra rusa produce bastante inquietud, temiéndose que bombardee audazmente la plaza de Yokohama á pesar de que ha sido convenientemente fortificada.

Créese también que intentará dar algún golpe de mano contra los transportes militares que están preparándose en Sasebo y Nagasaki, encargados de aprovisionar al ejército japonés en campaña.

En Niu-chang

Madrid 28-1

Telegrafian del teatro de la guerra diciendo que los japoneses as, ocuparon la plaza de Niu-changi evacuada por los rusos, izaron sus banderas en los edificios públicos de aquella ciudad.

No tuvo que registrarse ningún exceso de la soldadesca contra los habitantes de nacionalidad rusa.

Estos sin embargo han comenzado á ausentarse, en previsión.

General herido

Madrid 28-1'5

Afírmase que fué herido gravemente en el combate de Takitchiao el general ruso Somsanoff.

Manifestaciones de Maura

Madrid 28-1'10

Hoy hemos visitado los periodistas, como de ordinario, al Sr. Maura, para conocer su opinión sobre los asuntos de actualidad.

El Sr. Maura nos ha manifestado que no le preocupa en lo más mínimo la campaña que han anunciado los liberales emprender en la próxima legislatura contra el Concordato.

Ha añadido que está perfectamente convenido de que los liberales ne extremarán sus radicalismos, sino que dejarán pasar el convenio tal como está expuesto.

El Sr. Maura dirigiéndose á los periodistas y sonriendo dijo:

«Pueden estar completamente tranquilos de que el Convenio se aprobará. Si no se aprueba, caerá todo el Gobierno; pero, pueden también tranquilizarse; el gobierno no caerá por ahora.»

Regreso de Pascual

Madrid 28-1'15

Ha regresado á esta Corte procedente de Santiago el Sr. Dominguez Pascual, Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Pascual se muestra satisfechísimo del viage real, y ha dado cuenta de la acogida entusiasta y de las ovaciones que se tributaron al Rey cuando éste visitó aquella ciudad.

Temores de Sampedro

Madrid 28-1'20

San Sebastián.—El ministro de Estado Sr. Rodriguez San Pedro ha manifestado sus temores de que el «ultimatum» redactado á nombre del gobierno por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcasé y remitido al Vaticano, origine definitivamente la ruptura de relaciones diplomáticas con éste.

Asegura que el Papa se esforzará en evitarla.

Ocupándose al extracto de la nota publicada referente á que las potencias católicas intervengan, solicitadas por la Santa Sede, paractuar como árbitras en el conflicto, ha expresado sus dudas de que tal arbitraje llegue á verificarse.

Negativas de Romanones

Madrid 28-1'25

S. Sebastián.—Ha sido interrogado el Sr. Conde de Romanones sobre los rumores que han corrido recientemente afirmando que en la entrevista que el Sr. Moret tendrá en Biarritz con el Sr. Villaverde, se trate de las bases convenientes para llegar á una inteligencia y formar una conjunción.

El señor Conde de Romanones ha dicho que aquellos rumores no tenían ningún fundamento de certeza y que además podía desmentir categóricamente que entre los villaverdistas y los partidarios del Sr. Moret existan corrientes de inteligencia para llegar á un acuerdo político.

La herida de Pidal

Madrid 28-1'30

S. Sebastián.—Aunque el señor Pidal se encuentre aliviado, la herida, junto con la operación que se le ha practicado, es de mucha consideración.

Tiene toda la mandíbula destrozada.

Los facultativos han manifestado que es necesario antes atender á la curación de la misma, para después operar de nuevo con objeto de extraerle el proyectil.

Esta nueva operación ha sido demorada hasta tanto no ofrezca completa seguridad de éxito.

El Rey en el Ferrol

Madrid 28-1'35

Ferrol.—El Rey ha visitado los fuertes y las baterías de costa emplazadas á ambos lados de la bahía.

Visitó también las nuevas obras de fortificación que se están llevando á cabo, elogiándolas.

En algunas baterías hizo probar las piezas montadas, fijándose especialmente en los poderosos obuses que defienden el puerto, haciendo numerosos disparos.

En el disparo de uno de aquellos sucedió un incidente de resultas del cual quedó herido un artillero.

Madrid 28-1'40

Ferrol.—Se ha celebrado la gira campestre á San Saturnino, la que ha resultado lucidísima.

Reina un grande entusiasmo.

El Rey fué objeto en ella de una entusiasta manifestación, siendo aclamadísimo.

Explicaciones de Kuropatkine

Madrid 28-1'45

» 1'50

El general Kuropatkine ha telegrafiado dando explicaciones sobre los últimos movimientos verificados por sus tropas.

Dice el generalísimo ruso que las fuerzas de su mando abandonaron voluntariamente la plaza de Takichiao sosteniendo dos días el ataque de los japoneses.

Ocúpase de la evacuación de Niuchang, y hace notar la coincidencia de estas dos operaciones.

Añade que ellas no son obligadas, sino voluntarias, porque así conviene para el mejor desarrollo de su plan de campaña.

Desmiente que los rusos retrocedieran, sino que la retirada se hizo ordedadamente, ocupando posiciones sucesivas para ir deteniendo gradualmente el avance de los japoneses.

Ha anunciado que abandonará igualmente á Liao-yang, al objeto de ir reconcentrando en Mukden todas las fuerzas diseminadas del ejército ruso.

Este ocupará cerca de aquella ciudand excelentes posiciones estratégicas, contando entonces con poderosos efectivos, resultado de aquella concentración.

Calcúlase que el ejército ruso concentrado en Mukden ascenderá á unos 200.000 hombres.

El general Kuropatkine muéstrase esperanzado de poder librar una gran batalla contra el ejército reunido de los generales japoneses.

La cuestión de los obispos franceses

Madrid 28-2.

Paris.—Dicese fueron dimitido los obispos de Laval y Dijon, por cuya causa ha surgido el presente grave conflicto entre Francia y el Vaticano.

Baja de valores

Madrid 28-2'5

Las bolsas de Paris y Londres han registrado una notable baja en sus valores.

Esta baja dícese ha obedecido á la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Imprenta de F. Guasp, Morey.